

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los responsables.—Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.

No se publica los días siguientes á festivos.

OFICINAS. RUA NUEVA, 16

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimeses, 3'50.—Ultrasmar, semestre, 20.—Extranjero semestre, 25

No se admiten los originales sin firma.

LOS ECLIPSES

Ved uno de los más curiosos fenómenos astronómicos, objeto de espanto en unos pueblos, de indiferencia en otros y de curiosidad en todos. Eran para los antiguos Arias, que indudablemente desconocieron su causa, efecto de una potencia misteriosa y hostil al Sol y la Luna que ellos adoraban, y viene en prueba de ello el mito indio que explica el sorprendente oscurecimiento de los citados astros.

Para el antiguo pueblo asiático, el demonio *Rabu* bebió de la ambrosia, alimento de los dioses, para de ella adquirir la inmortalidad; pero, por dicha del género humano, vigilantes el Sol y la Luna comunican presurosos á *Vichnou* tamaño atrevimiento, é indignado este dios le cercena la cabeza sin piedad. De entonces esta cabeza hecha inmortal por el divino alimento, corre presurosa en busca de los que la delataron á entablar con ellos los combates que producen los eclipses. Por eso sin duda, los indios, los mongoles, y otros muchos pueblos que admiten análoga leyenda, se creen en el deber de producir ruidos inmensos durante el combate para con ellos ahuyentar al espíritu maligno, y hasta tal punto se arraigara esta costumbre en los pueblos paganos que la Iglesia católica hubo de predicar muy repetidas veces contra tal costumbre pagana aun en el siglo VII.

Nada de extraño tiene tal ignorancia, y hasta donde ésta puede conducirnos nos lo muestra bien lo que de los habitantes de la Arcadia se dice, á modo de cuento baturo (perdóname los de Aragón). Se cuenta que al ocurrir en cierta y determinada ocasión un eclipse de Luna, impedido el degüello de un pollino; ¿por qué? porque el infeliz debía muy tranquilo del agua de la Luna placidamente se bañaba, y le achacaron habérsela comido, y preciso era abrir su estómago para restituir al mundo la casta Diana, antes de que el infortunado jumento pudiese digerirla. ¡Júzguese del dolor grande del pollino al verse cruelmente sacrificado por sus semejantes!

Hoy día, divulgados los conocimientos astronómicos, á nadie asusta ya un eclipse, y seguramente que al ver el hermoso de Luna del domingo último, aunque no tuviesen noticia del fenómeno, tan sólo lunáticos y gentes sencillas que lo atribuyesen á tristes presagios de la guerra, recibirían susto de él. Era próximamente la hora octava de la tarde cuando los habitantes de Compostela vieron invadido lentamente el plateado disco de Febea por un tinte rojizo pálido, que velaba gran parte del astro de la noche con gasas tornasoladas, cual expresó en el paseo preciosa niña, que soñaba sin duda en hermoso vestido de estación.

Los eclipses de Sol y Luna son en un todo opuestos. Acacien aquéllos en las *Lunas nuevas*, cuando Diana se oculta con su amante Endimion en la gruta de Latmos, y éstos cuando las *Lunas llenas*; pierde ésta su luz, mas no el Sol que sigue tan radiante, pues quien se eclipsa es la Tierra; presentan los del astro de la noche fases iguales en todos los lugares del globo que pueden verlos, y son distintos las del astro de Apolo. Se ven los de Luna en más de la mitad de nuestro planeta, y los del Sol tan sólo en pequeña parte de él, cuya anchura máxima (para el eclipse total) no pasa de 72 leguas y rara vez llega á 56; y, finalmente, mientras puede durar un eclipse total del astro de la noche hasta 2^h, el de Sol alcanza tan sólo á ocho minutos bien escasos.

Mas no se crea que eso tan solo los diferencia á unos de otros eclipses. El Sol en parte ó del todo se oscurece á nuestra vista cuando el eclipse parcial ó total, mas la luna se contenta con cambiar en parte ó en todo su brillo argentino nacarado por otro de matriz rojo-pálido. El astro-rey se eclipsa 41 veces en 18 años y 11 días, y nuestro satélite tan sólo 29 en tiempo igual; y sin embargo, en un lugar determinado del globo se ven bastantes más eclipses de éste que de aquél. Fá-

cilmente se explican, el citado color rojizo y esta aparente antinomia, si advertimos, para lo primero, que al sufrir desvío los rayos solares por refracción atmosférica son absorbidos por el aire los rayos azules y van á iluminar la superficie lunar, los rojos; y para lo segundo, la mayor superficie terrestre de visibilidad de los eclipses de Luna respecto la exigua de los de Sol: de ese modo se comprende que no haya en un lugar más de un eclipse de Sol cada dos años y uno solo total cada dos siglos, y puedan, siendo menos, ocurrir muy bien dos eclipses de Luna en un mismo año.

Los eclipses se repiten en análogas circunstancias en el período de 18 años y 11 días que los caldeos denominaban *raros*, y si se anotan todos los verificados dentro del mismo tendremos el medio de predecirlos, cual hacían los antiguos astrónomos, pues en el día se usan de métodos más precisos que sirven para el pasado, presente y porvenir. Gracias á esto sirven los eclipses que tan importante papel han jugado en varios sucesos de la humanidad, para fijar la fecha casi exacta de los mismos. Muchos é interesantes ejemplos pudiera citar en prueba de ello, pero bastará con alguno para que se juzgue de la importancia histórica de tan interesantes fenómenos astronómicos.

Uno de los más famosos se remonta al año 585 de nuestra era (28 de Mayo según *Airy*) que ya predijo *Thales* dando el primero la verdadera teoría, y fija la fecha en que sorprendidos los lidios y medos por un eclipse de Sol en una batalla durante el sexto año de guerra concertaron, según *Herodoto* las faces, y acabaron la guerra en ensorri á estilo moderno. Otro; el que cita *Jenofonte*, también de Sol, y que fué causa de la rendición de los medos sitiados por los persas en Lariza, cabe el Tigris. En Agosto del 431 a. de J. C. otro eclipse total de Sol, en poco estuvo que no malograra la expedición de *Pericles* contra los *lacedemonios*; pero el sabio general al ver el asombro y miedo de su gente, quitándose la clámide y cubriendo con ella los ojos del piloto le preguntó si veía algo terrible y de pavoroso agüero, y á respuesta negativa agregó *Pericles*: «Y que diferencia hay entre esto y lo otro, si no es que algo más grande que mi clámide produce el eclipse?»

Merecen citarse también, el eclipse que cerca de *Arbela* extendió el pánico entre los soldados de *Alejandro*, é hizo preciso el empleo de toda la sagacidad de este caudillo, el de Luna cuya previsión sirvió á *Sulpicio Gallo* para apagar una sedición en su ejército, cuando la guerra de *Paulo-Emilio* contra *Perseo*, y el que, con excelente éxito empleó *Cristóbal Colón* en 1.º de Marzo de 1504 con los indígenas de *Jamaica*, anunciándoles que privaría á la Luna de luz si no llevaban inmediatamente los ordinarios tributos.

Finalmente, se puede citar el eclipse de Luna ocurrido en Marzo del año 3 de nuestra Era, que según algunos sirve para fijar la fecha del nacimiento de N. S. *Jesucristo*, puesto que *Herodes* murió tres meses más tarde, y según *Josefo* su muerte coincidió con un eclipse fijado en la citada fecha por los cálculos modernos.

Perdona lector lo vulgar del artículo y elévate á lo sublime del fenómeno, recordando siempre con las sagradas Escrituras la justicia del artículo.

Coeli enarrant gloriam Dei.

G. SILVÁN.

Santiago 4 de Julio de 1898.

LAS ANTILLAS ESPAÑOLAS

PUERTO RICO

Afirma *The Commercial Advertiser*, de New-York, según un telegrama de aquella ciudad que se preparan 30.000 soldados americanos con destino á Puerto Rico.

Al mismo tiempo otro despacho de *Washington* dice que el presidente *Mac-Kinley* ha manifestado á un político al sostener con el una trevista que antes de seis semanas será la pequeña Antilla española una posesión de los Estados Unidos. El general

Brooke parece que es el designado para la ejecución de un suceso tan extraordinario que dejaría tamañtas las palabras de *Alejandro*: *Vine, vi y venci*.

Precisamente la noticia de tales arrogancias, impropias de una nación sería coincide con la del encarnizado combate que estan librando nuestros soldados en Santiago de Cuba contra fuerzas superiores y protegidas por mar con una formidable escuadra de 22 buques de alto bordo. El enemigo mismo confiesa que ha sufrido numerosas bajas cuya cifra elevan los corresponsales ingleses al número de 2.000. La victoria á éstas horas no se sabe á punto fijo á que ejército corresponde. Para llegar á esto, es decir á poner en duda el éxito de la primer batalla en Cuba contra una sola plaza han gastado los yanquis muchos miles de duros y cerca de dos meses de hostilidad y asedio.

¿Piensa, pues, *Mac-Kinley* que la isla entera de Puerto Rico ha de ser menos que una sola plaza cubana?

Treinta mil yanquis con el tal *Brooke* á la cabeza, nos parece que son pocos para dominar 80.000 habitantes dispuestos á morir por su patria y su bandera.

Y cuenta que la cifra va aumentando en el anuncio diario como bala de nieve según hemos hecho notar en otra ocasión. Las primeras noticias eran hace muchas semanas de que la invasión de Puerto Rico seria llevada á cabo por 10.000 hombres; despues ya eran 15.000; más tarde 20.000; tres días los corresponsales la elevaron á 25.000, y ahora ya se ve que son 30.000.

Esta progresión en la noticia constante y siempre amenazadora para un plazo brevísimo si bien se prolongan más de lo que se viene afirmando todos los días es positivamente muy significativa, pues demuestra que á medida que el tiempo pasa se afianza en el enemigo el convencimiento de que son más formidables de lo que suponian los obstáculos y resistencias que tiene que vencer.

En tal virtud no habrá que extrañar nada si mañana ó dentro de algunos días un nuevo despacho de origen americano vuelve á repetir las arrogancias de *Mac-Kinley*; pero aumentando el supuesto contingente de los soldados yanquis que destina á la matanza.

**

Es indudable que los yanquis contaban con el auxilio de rebeldes portorriqueños; error gravísimo que ha de costarles muy caro.

De ahí que constantemente esperen soñadas sublevaciones y como estas no surgen ni pueden surgir en ningun país de leales ahora han dado en la flor de inventar *complots* y propalar noticias falsas de alarma, á cuyo género pertenece la que recogimos ayer para desmentirla.

Con efecto, otro despacho posterior al publicamos, dice lo siguiente:

«La Agencia yanqui *Laffan* ha dirigido á la prensa telegramas diciendo que se descubrió una conjuración en Puerto Rico.

Añadé que los conspiradores se proponían volar por medio de la dinamita, el palacio del general gobernador.

Se sabe que esta noticia es completamente falsa.»

**

Pero los yanquis no descansan en la labor de hacer una atmósfera contraria á la realidad de lo que ocurre.

Ayer mismo comunican desde *New-York* lo que sigue:

«Anoche llegó el crucero *Saint-Paul* cuyo comandante afirma que en el combate sostenido en Puerto Rico disparó 150 cañonazos, tres de los cuales dieron en el *Terror*, destruyendo la máquina y causando otras graves averías.

Añadé que la operación de remolcar hasta el puerto al *Terror* fué muy laboriosa, y que el barco español se hubiera ido á pique

á no amarrarse por ambos lados á las barcasas que le sostuvieron.»

Como único comentario, conviene advertir que sano y salvo el *Terror* ha sido uno de los buques que salieron del puerto de San Juan á proteger contra los cruceros yanquis la arribada del *Antonio López*, cosa que no hubiera podido realizar si fuera exacta la anterior noticia.

Comercio exterior y la guerra

Esperábase con impaciencia la publicación de la estadística aduanera de Mayo último, por ser la primera que habia de reflejar los estragos que en la producción y el comercio produciría la guerra con los Estados Unidos.

En efecto, la importación de mercancías ha bajado 6,280 503 pesetas y 3,712 447 los derechos arancelarios, de cuya suma corresponden 2,700.000 pesetas al bacalao y los cereales y un millón los demás artículos.

El carbón descende de 142.000 toneladas importadas en Mayo de 1897 á 65.000 en este año; el bacalao de más de dos millones de kilogramos, á medio millón; el trigo de 16 millones y medio á 452.000, los demás cereales de 19 á tres millones, y el azúcar ultramarina de cuatro á uno.

También la exportación se resiente considerablemente, al punto de ser casi nula en los artículos mas importantes de nuestro comercio con las posesiones de Ultramar.

Los once principales artículos que los remitimos en 1895, cuando ya llevábamos cerca de un año de guerra, fueron tejidos de algodón por valor de 44.341.048 pesetas, calzado por 25,932 130, harina por 12.485.140, garbanzos por 2.530.401, vino por pesetas 40.319.374, aceite por 7.693.163, conservas alimenticias p2r 6 273.192, jabon por 4.971.595, cera por 2.562.916, papel de fumar por 2.133.554, y para empaquetar por 1.847.411; en total pesetas 121.044.424.

Los enviamos, además, otras mercaderías por valor de treinta y cuatro millones, ascendiendo en conjunto á 155 millones que representan próximamente la cuarta parte de nuestro comercio de exportación en aquel año.

Pues bien; en el primer mes de paralización comercial, ha descendido la exportación de aquellos principales artículos, menos la de aceite que no podemos precisar, de 13.693.250 pesetas á 1.382.653 de suerte, que solo en un mes hemos perdido más de 12 millones de pesetas.

sin embargo gracias á la extraordinaria exportación de ganado lanar y vacuno, de minerales, aceite y vino, no sólo se ha contrarrestado aquella importante baja, sino que resulta un aumento de exportación de dos millones de pesetas, aumento que por desgracia no esperamos se mantenga en los meses sucesivos.

Cartas sin sellos

En la administración de Correos central y en todas las de provincias se han depositado muchas cartas sin el sello de cinco céntimos establecido por la ley de Presupuestos como impuesto de guerra, que rige desde 1.º del actual.

La dirección general del ramo, teniendo en cuenta que hasta ahora no ha podido darse toda la publicidad necesaria á tal disposición, ha ordenado á todas las Administraciones que cursen la mencionada correspondencia, armonizando los intereses del público con los del Estado, autorizándolas á la vez para que admitan sellos de comunicaciones por el valor del impuesto, en el caso de que no los hubiere de esta clase en las espendidurias de objetos timbrados; pero este acuerdo no podrá subsistir más que los días necesarios para que el nuevo impuesto sea conocido en todas partes y se normalice la provision de los sellos correspondientes, pues entonces las oficinas postales de origen, cumpliendo los preceptos reglamentarios, se verán precisadas á detener las cartas ordinarias y

las certificadas y aseguradas que no lleven adherido el sello de guerra y circulen entre las poblaciones de la Península, Islas Baleares, Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Fernando Poo, que son únicamente las sujetas al impuesto por no estar comprendida la correspondencia para el extranjero, Cuba, Puerto Rico y Filipinas, ni las que circulen en el interior de las poblaciones.

También se hallan exceptuadas del nuevo impuesto las tarjetas postales, impresos, muestras, medicamentos y, en general, todo objeto postal que no se considere carta.

Creemos conveniente advertirlo á nuestros lectores para evitarles el perjuicio que podría irrogarse en aquel caso.

Cablegramas oficiales.

DE CUBA

Habana (sin fecha).—El comandante general del apostadero de la Habana al ministro de Marina:

Ayer tarde, en Manzanillo, tres buques enemigos de 500 toneladas se colocaron á una milla del muelle, encontrándose fondeado pontón «*María*,» y cañoneros «*Cuba Española*,» que manda el teniente de navío señor Navarro, y «*Guardián*,» y sobre máquinas los cañoneros «*Guantánamo*» y «*Estrella*,»

El primer grupo (el de pontones) está mandado por el teniente de navío Sr. *Barrera*.

El combate duró una hora, retirándose el enemigo y llevando abarloado, esto es, conducido por uno de sus costados por otro, con grandes averías, é incendiado.

Por nuestra parte, los buques sólo sufrieron ligeras averías.

En el personal dos muertos y un herido grave, tres leves y cuatro contusos, entre ellos el comandante del «*Delgado Parejo*» y médico del pontón.

Ayudante de Marina de Manzanillo elogia personal.

Los mismos buques enemigos en Niquero hicieron fuego sobre poblado y cañonero «*Centinelas*,» quedando con averías y teniendo un fogonero muerto.

Manterola.

**

El almirante del apostadero telegrafia desde la Habana que frente á Santiago de Cuba se ven siete buques sobre costa.

Y añade: Globos cautivos, procedentes campamento enemigo, inspeccionan nuestras posiciones avanzadas y probablemente el puerto.

Frente á la Habana cuatro cruceros, un monitor y cuatro cañoneros.

**

«*Cuba Española*» es un cañonero de segunda de 255 toneladas, de madera y construido el año 70, de 35 metros de longitud, que se hallaba en Manzanillo como el «*Guardián*,» cañonero de tercera y de 55 toneladas, que se construyó hace ya algunos años.

Según los últimos estados: manda el «*Guardián*» el teniente de navío Sr. *D. C. Camino*.

El pontón y los dos mencionados cañoneros defienden á Manzanillo á falta de baterías en la costa.

También se encontraban en dichas aguas sobre máquinas, esto es, en movimiento, el cañonero de tercera «*Guantánamo*,» de 40 toneladas, con casco de acero, que fué de los que se construyeron por *Beranger*.

Su dotación es de 22 hombres y le manda el teniente de navío *D. B. Morales*.

Con el «*Guantánamo*» estaba el «*Estrella*» de 43 toneladas, 23 hombres á bordo, que manda el teniente de navío *D. S. Noval*.

El «*Delgado Parejo*,» de que más tarde se ocupa el telegrama, es otro cañonero de 85 toneladas, del que fué nombrado comandante primeramente el teniente de navío *D. Pedro Tineo*, hijo del bizarro almirante que por su muerte, en cumplimiento de su deber, en la Habana, dió nombre al cañonero que nos ocupa.

Hoy manda el «*Delgado Parejo*» *D. A. Izquierdo*, y este debe ser el que ha resultado contuso en el encuentro.

**

Los dos muertos de que habia el telegrama deben haber sido marineros, porque en los referidos cañoneros no iban soldados de Infantería de Marina ni se especifica que sean oficiales ó clases.

España.

Habana 1.—Capitán general á ministro Guerra.

Fuerza americana que desembarcó en Ta-yabacán, cerca de Tunas de Zaza, fué rechazada vigorosamente y obligada á reembarcarse precipitadamente por fuerza destacamento, sobre el que hicieron los barcos más de 200 disparos, causando solo un herido y lleros desperfectos.

Enemigo intentó nuevo desembarco entre Punta Caney y Tunas; pero por condición terreno y oportuna llegada columna, que sale á su encuentro, reembarcará nuevamente en Caney; ha varado un transporte enemigo.

Acreados hoy de nuevo tres barcos á Manzanillo, dos de ellos rompieron fuego, siendo rechazados y obligados á ocultarse en los cayos por certeros disparos nuestros. Ayer fué atacado Niguere por tres barcos al pasar dirección Manzanillo; sin novedad poblado.

Habana 1.—Madrid 2.—Capitán general á ministro Guerra.

Hoy al mediodía fué rudamente atacado Santiago de Cuba, logrando enemigos posesionarse de posición avanzada Lomas San Juan, después de tres horas tenaz resistencia y de haber salvado la artillería, á pesar de quedar fuera de combate más de la mitad de aquella fuerza nuestra.

Gravemente herido general Linares brazo izquierdo, y entregó mando al general Torral.

Enemigo en número considerable, atacó por la mañana poblado de Caney, siendo rechazado por general Vara de Rey; á la tarde reanudó ataque, finalizando en el poblado, después enérgica resistencia, con muchas y sensibles bajas.

No se tenía noticia columna Escario ni Pareja, con las que no ha sido posible comunicar, á pesar esfuerzos hechos por mí para conseguirlo.

Blanco.

De todas partes

En Nueva York, el señor Watkins ha ensayado la aplicación del principio del cinematógrafo á la fotografía microscópica, llegando por medio de disposiciones especiales á obtener imágenes microscópicas á la velocidad de 1.600 por minuto, y demostrando la posibilidad de llegar á 2.000 y á 2.500 imágenes en dicho espacio de tiempo.

De resultar práctica esta aplicación de la fotografía instantánea, estaría llamada á prestar valiosísimos servicios al estudio de la vida de los microorganismos y al análisis de la vida en general en sus elementos infinitamente.

Son muchas las naciones en cuyos censos superan los individuos del género femenino á los del opuesto. Por esta razón y por otras muchas que sería largo enumerar, quedan un sinnúmero de mujeres excluidas del gremio de las casadas.

Esto no sucede menos en Inglaterra que en otras partes; pero los ingleses son gente práctica, y no se limitan á lamentar platónicamente semejante desgracia, como hacen los españoles, franceses, etc.

Segun leemos en un periódico inglés, se ha fundado allí una asociación cuyo objeto es repartir entre las colonias británicas el exceso de «misses», que sin esta exportación quedarían para vestir imágenes, como decimos nosotros.

La asociación está colocada bajo el alto patronato de la princesa de Gales, y ha exportado ya desde su fundamento 6.500 mujeres.

En la reunión general, celebrada últimamente, se ha dado lectura de una carta del Sr. Cecil Rhodes, que pide mujeres casaderas para el Africa Austral, en donde tiene él establecida una gran empresa de colonización, explotación y otras cosas por el estilo, según nos refería en una de sus correspondencias nuestro corresponsal en Londres.

La dicha carta iba acompañada de un cheque de 12.000 francos. Por esta cantidad, según los estatutos de la asociación, Cecil Rhodes tiene derecho á 36 mujeres.

Acaba de terminarse el túnel que los ingleses han construido por debajo del Peñón de Gibraltar. Los constructores han sido los señores Tophan, Jones y Reaon, contratistas de los diques navales y comerciales de Gibraltar.

El objeto del túnel es para transportar la piedra con destino á los rompeolas desde la parte Oriental del Peñón, y así evitar el lento y dificultoso trayecto antes empleado por el Norte del mismo.

Es probable que el túnel se utilice posteriormente como medio estratégico. Mide un kilómetro de largo, tres metros de ancho y de 244 á 247 centímetros de alto. Atraviesa el Peñón de Oeste al Este, elevándose en pendiente suave hacia el Este (para aprovecharse del plano indicado para el transporte), y se invitó en su perforación un año y un mes solamente, á pesar de tener que hacerlo á través de maciza roca caliza.

La «extremidad occidental se halla al Sur del «barranco del saltador» y la oriental en «Landy Bay» á unos tres cuartos de milla al Sur del pueblucho de Catalán Bay.

Los ingleses refuerzan ahora algunas fortificaciones del Peñón.

Era en 1809, durante la guerra de España: El destacamento del cual el general Brandt formaba parte acababa de ocupar el pueblo de la Juntada, situado en una cresta de las sierras de Aragón.

Mientras que la infantería exploraba los alrededores, los coraceros entraron en el pueblo y se entregaron al saqueo para distraerse.

«En otra clase de cuerpos de ejército escribe Brandt, la cosa hubiera parecido excusable; pero Suchet, tratándose de actos de esta índole, era un hombre muy rígido.

A nuestro regreso, el principal instigador de este saqueo fué juzgado acto continuo y condenado á muerte. Yo me encontraba allí en el momento de la ejecución; el condenado cayó como herido por un rayo, lo que me pareció muy natural.

Pero lo que no era tan natural fué que los que levantaron el cuerpo se quedaron sorprendidos de encontrarlo muerto y se apresuraron á comunicarle la noticia al coronel, como si se tratase de un caso completamente imprevisto.

«¿Cómo —dijo el coronel tranquilamente— este bribón está muerto? ¿Ladrón y cobarde por añadidura? Pues bien, ¡tanto mejor! Es un buen desembarazo para el regimiento. No es verdad, coraceros?»

Como es de suponer, todos se apresuraron á contestar afirmativamente en voz alta. Las armas solo habían sido cargadas con pólvora, y el sentenciado había muerto de miedo.

Mr. G. S. Clonch, gerente de la importantísima casa de Londres Campion et Co., escribe de la Palma una carta llena de hermosas manifestaciones de simpatías á España. Estas manifestaciones son más dignas de méritos en los momentos presentes, cuando todas las naciones del mundo—con la sola excepción de Inglaterra—están conformes en un sentimiento de admiración hacia nuestra patria.

Hé aquí algunos párrafos de la precitada carta:

«No es posible escribir personalmente á cada uno de nuestros amigos en ese país, manifestándoles lo indignados que estamos al ver el bárbaro atropello á los intereses de España que intentan los americanos. por la injusta é inicua guerra que con una falta tan grande de lealtad han emprendido, nos vemos precisados á expresarle por medio de esta carta-circular que deseamos con toda nuestra alma el triunfo de la justa y santa causa de España, lo cual no solamente constituía la reivindicación pura y sencilla de sus derechos, sino tambien un freno á la desatentada ambición americana que con este deseo de apoderarse de algunas posesiones españolas amenaza los intereses de los demás países europeos.

Ante la dificultad de contribuir á la defensa de vuestra heroica patria por otros medios, hemos notificado á toda la dependencia española de la casa que si estos empleados son llamados para la defensa de España «nos comprometemos á pagar á sus familias, durante la ausencia, el mismo sueldo que vienen ganando actualmente.

Con esta medida probamos nuestra admiración y nuestra amistad á España, y nuestro odio á las barbaridades yanquis que toda Europa debería castigar si no fuera por las mezquindades de esta política diplomática moderna.»

En medio de las tristezas que producen los egoísmos internacionales, consuela pensar que de todas partes del mundo recibimos grandiosos testimonios confirmando la razón y la justicia de la causa que defendemos.

Leemos en un periódico gaditano: «Esta mañana llamaba la atención de la mucha gente que transitaba por el muelle, dos banderas de Francia y Dinamarca, respectivamente, que ondeaban en la muralla.

El caso era bastante raro y preocupó grandemente; hasta que se supo que se habían izado como señales para que atracasen junto á ellas unas barcas que venían con materiales para las obras que allí se ejecutan y que proceden de los puntos indicados.

En efecto; cuando llegaron esta tarde las barcas fueron arriadas las banderas, que han sido durante toda la mañana objeto de las miradas de los transeuntes.»

Herido gravemente el gobernador de Santiago, se ha encargado del mando de las tropas que defienden la ciudad el general don José Toral y Velázquez, á quien la suerte ha deparado la ocasión de continuar la gran obra de defensa comenzada con tanta gloria por el ilustre Linares.

El general Toral nació el 13 de Agosto de 1832, y su antigüedad en el empleo es de 29 de Junio de 1897.

Como el general Linares procede del arma de infantería.

Está en posesión de las cruces de San Hermenegildo y del Mérito militar, y por su inteligencia y bizarría goza de gran prestigio en el ejército.

Sección Oficial.

LA GACETA

recibida ayer contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Reales decretos:

Nombrando gobernador civil de la provincia de Zaragoza á D. Germán Avedillo, que desempeña igual cargo en la de Cáceres.

Idem de Cáceres á D. Juan Sánchez Lozano, expresidente de la Diputación provincial de Sevilla.

Idem de Valladolid al de Burgos, D. Fernando Torres Almunia.

Idem de Burgos al de Palencia, D. Agustín Bullón de Latorre.

Idem de Palencia á D. Leovigildo Fernández de Velasco, exdiputado á Cortes.

Admitiendo la dimisión al gobernador civil de Guadalajara, D. Miguel Mathet, y nombrando para reemplazarle á D. Leopoldo Riu y Casanova, diputado á Cortes.

Nombrando gobernador civil de Tarragona á D. Alonso Román y Vega, cesante de igual cargo y exdiputado á Cortes.

Estado.—Los Reales decretos relativos á la combinación diplomática y consular que publicamos en otro lugar.

Nombrando vocal de la Junta consultiva de la Obra Pía á D. José Bonetti y Gayoso duque de Arcos,

Ascendiendo D. M. Saavedra á intérprete de primera clase de la legación de Tanger.

Gracia y Justicia.—Real decreto aprobatoria del pliego de condiciones para contratar el suministro de víveres para el penal y casa corrección de Alca de Henares.

Hacienda.—Reproducción de los Reales decretos publicados en la «Gaceta» del día 30 de Julio con las disposiciones complementarias de la ley general de presupuestos.

Reales decretos:

Nombrando segundo jefe de la Intervención del Estado en el arrendamiento de tabacos á D. José de la Concha Alcalde.

Idem jefe de la sección facultativa de montes de la dirección general de Propiedades y Derechos del Estado á D. José Sanz de Baranda.

Idem ingeniero segundo de la misma sección á don Eduardo Castellano Espanatit.

Idem delegado de Hacienda de España en Berlin á don Bernardo Güer de los Ríos.

Idem Inspector general de las Aduanas de Cataluña á don Manuel Martínez Bordanove.

Idem Administrador de la Aduana de Barcelona á don Juan Martínez Sainz.

Ultramar.—Real decreto disponiendo que en el año de 1898-99 continúen rigiendo en las posesiones españolas del Golfo de Guinea los presupuestos aprobados para las mismas por Real decreto de 7 de Junio de 1897.

Real orden aprobando los itinerarios de vapores correos entre Cadiz y Tánger y entre Barcelona y Mogador, así como los de la línea de vapores correos á Fernando Poo.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROAVINC

Relación nominal rectificada de los propietarios y colonos á quienes se ocupan fincas en este término municipal para la prolongación del camino de Cecebre á San Tirso de Mabegonde.

—Lista de la suscripción nacional de la Coruña.

—Ley de presupuestos generales del Estado.

—Disposiciones de escaso interés general.

MODAS

Modelos exclusivos para nuestras lectoras de los grandes almacenes de EL SIGLO Barcelona.



Traje para campo

Entre los trajes más apropiados para las escursiones campestres, figura el vestido que dibujamos, adoptándose para su confección la muselina de lana. Forma este vestido una blusa adornada con rulos y volantes del mismo género en el delantero llevando encaje en el borde. Cuello alto con encaje, mangas al biés, falda adornada con cuatro rulos cinturón de cuero.

Galicia.

Algunos periódicos de la región refieren que al presentarse en Puentedeume un señor de Monforte, con el fin de incautarse de la administración de la casa de los condes

de Lemus, ha sido detenido por la Guardia civil como presunto espía yanqui.

En cuanto se deshizo el error, fué puesto en libertad.

En una finca de Golpillás (Orense) ha aparecido el cadáver de Tomás Gonzalez, completamente putrefacto y con una cuerda atada al cuello.

Supónese que se quitó la vida, pues desde que le había muerto su mujer, padecía de frecuentes trastornos mentales.

En el acto de subasta verificado en el ministerio de Fomento, le ha sido adjudicada la ejecución de las obras del puerto de Marín, al inteligente contratista de las que aquí están haciéndose para enlazar la Rive-ra con el malecón del muelle, D. Rafael Montesinos.

El tipo de subasta era de un 1.600.000 pesetas.

El Sr. Montesinos se ha comprometido á realizar dichas obras rebajando el tipo en cerca de cien mil pesetas.

Hace pocos días apareció robada en Puentevedelas la casa de la vecina María Pan.

Existe la creencia de que fueron autoras del hecho tres gitanas que merodeaban por aquel término.

La cantidad sustraída es de 225 pesetas.

La operación debieron realizarla engañando á la María Pan, puesto que en el sitio donde se encontraba el dinero, dejaron envueltas varias piedras del tamaño de monedas de 20 reales.

Las sujetas de quienes se sospecha hállese ahora cerca de Cañiza.

Indícase para ocupar la vacante de diputado á Cortes por el distrito de la Estrada, al Sr. Duque de Almódovar del Valle, sobrino del Marqués de la Vega de Armijo.

El viernes último ocurrió una sensible desgracia en el tren que procedente de Pontevedra y cargado de ganado se dirigía á Castilla.

A un ganadero de Monforte que iba sobre un vagon, le destrozó el cráneo un acueducto que atraviesa la vía cerca de Caldeas.

«En lo álgido de la fiesta,—dice un periódico del Ferrol dando cuenta de una romería,—cuando salía de la iglesia de San Pedro de Leiza la procesión y el pueblo se agolpaba á los alrededores del templo, ocurrió una sensible desgracia.

Al paso de las imagenes disparábase grandes bombas de palenque, según uso en los pueblos rurales. Una de estas cayó á tierra sin explotar.

Un muchacho de 13 años de edad abalanzóse á cogerla, disputando la presa á otros rapaces de su edad. Al ir á cogerla explotó la bomba entre ambas manos destruyéndoselas.

A los gritos desgarradores acudieron algunas personas de las proximidades al lugar del suceso.

Desde frente á la capilla fué el chico trasladado á pié hasta el soto en donde se alojó un caballo que lo condujo al Ferrol acompañándole en esta excursión su afligidísimo padre.»

Santiago

Ayer debieron comenzar en Madrid las oposiciones á las plazas vacantes en Sanidad de la Armada. Entre los opositores figuran los jóvenes, antiguos alumnos de esta Universidad Sres. Casares Bescansa, Belsol Oria, Bernáldez y Viaño.

A más del eclipse á que se hace referencia en el artículo que insertamos en nuestro editorial y que es debido á un joven Doctor en Ciencias físico-naturales, habrá un eclipse total de luna la noche del 27 al 28 de Diciembre próximo.

Fué nombrado agente ejecutivo para proceder por la vía de apremio contra varios deudores que existen en la zona de Santiago, D. Enrique Corgo.

Tambien fué nombrado agente con ejercicio en Conjo, Boiqueijón, Enfesta, Santiago y Vedra, D. Ramón Vilas.

Han sido puestos en libertad dos conocidos jóvenes, hijos de apreciables familias de esta población, que anteaer tuvieron una pequeña tienda en la calle de la Troya.

Uno de estos días se reunirán varios socios de la Cruz Roja de Santiago, para dirigirse á las asociaciones de Coruña y Vigo con objeto de ofrecer sus servicios, dado el caso que sean necesarios en dichas ciudades.

En el servicio de correos se han practicado las reformas que se indican, en lo referente á las salidas de los mismos.

Días 4, Brasil, Uruguay, Argentina, Paraguay, Chile y Bolivia.—5, Canarias, Brasil, Uruguay, Argentina, y Paraguay.—6,

Fernando Poo.—7, Filipinas, vía inglesa; Colombia, Venezuela, Escuador, Perú, Bolivia, Nicaragua, Costa Rica, Salvador Santo Domingo y Haití.—8, Canarias.—9, Brasil, Uruguay y Argentina.—10, Colombia y demás Repúblicas.

La conducción de correspondencia para Filipinas no podrá salir por la vía española el día 14, como estaba señalada.

La correspondencia dirigida al Archipiélago filipino saldrá por las vías extranjeras que dejamos consignadas.

Para Cuba y Puerto Rico se utilizan para la conducción de la correspondencia los trasatlánticos españoles que no tienen fecha fija de salida de los puertos.

Únicamente por la vía Burdeos en las mensajerías francesas, salen de dicho puerto los días 17 de cada mes con correspondencia de la Península.

El día 20, por dichas mensajerías, saldrá de Santander la correspondencia.

Esta será únicamente de Cartas y certificados ordinarios.

No se admiten valores declarados ni impresos para las Antillas.

Viajeros:

Ha regresado de Madrid, nuestro querido amigo particular el joven é ilustrado abogado y licenciado en Filosofía y Letras don José Fernández y Cao-Cordido, á quien acaban de serle aprobados los notables ejercicios de oposición á las cátedras de Retórica de los Institutos de San Isidro y Teruel.

Nuestra cordial bienvenida.

Judiciales:

Se recibió aviso en la secretaría de la Audiencia de que va á expedirse uno de estos días un libramiento de 10.000 pesetas para pago de las dietas de testigos y jurados en el primer trimestre de 1898-99.

* Fueron trasladados los presos José Pazos Fandiño, condenado á siete años de prisión por homicidio, de la cárcel de Santiago al penal de Burgos, Vicente Cortinas, condenado á dos años y 11 meses y 11 días por robo, de la cárcel de la Coruña al mismo penal; Francisco Suárez Chouza, condenado á 12 años y un día de reclusión por homicidio, de la cárcel de Santiago al penal de Cartagena, y Angel Reboreda, sentenciado á 14 años, ocho meses y un día por homicidio, de la cárcel de Santiago al mismo penal.

* El próximo día 11 se celebrará en el Juzgado de instrucción la vista del pleito promovido por D.^a Dolores Cebral sobre declaración de incapacidad de D. Francisco Pato Varela. Informarán los letrados señores Cid y Peña Roffignac.

Instrucción pública.

Asegura un colega profesional que la Dirección de Instrucción pública no se ocupará en el asunto de las oposiciones á Escuelas vacantes en Galicia hasta fines del verano.

Para entonces se anunciarán juntamente los ejercicios suspendidos y las nuevas oposiciones del año próximo.

* Ha ascendido al número 45 del escalafón de catedráticos, con el sueldo de 7.500 pesetas nuestro respetable amigo, el ilustrado Sr. D. Salvador Parga, á quien felicitamos.

* A más del Sr. Gil Casares (D. Diego), ha sido recientemente nombrado auxiliar supernumerario de la sección de ciencias del Instituto de esta ciudad el Sr. D. Manuel Fernández Llamazares.

* En la última sesión celebrada por el Consejo de Instrucción pública se ha despachado el expediente elevando á superior la escuela de Comercio de La Coruña.

Eclesiásticas:

El día 7 del corriente, en el convento de Madres Carmelitas de esta ciudad, se dará principio á la novena de la Virgen Santísima del Carmen.

Todos los días habrá misas rezadas á las cinco, seis y media, siete, siete y media, ocho y ocho y media y la cantada será á las diez, exponiéndose durante ella Su Divina Majestad á expensas de los devotos que quieran hacer al Señor este obsequio.

A las cinco de la tarde, después de exponer á S. D. M., se rezará la estación y el Rosario y á continuación habrá plática, después Sesta por la música de capilla, novena y gozos á la Madre de Dios del Carmelo, terminando con la reserva del Santísimo Sacramento.

El día 16, fiesta de la Santísima Virgen, á las once, será la misa solemne á toda orquesta, con expuesto sermón. Por la tarde á las seis y media, después de la reserva, se terminará con Salve. Las pláticas y el sermón están á cargo del R. P. Plácido.

Se encarece á los fieles la asistencia á tan piadosos actos, para que, por la eficaz mediación de María, consigamos que Dios levante los castigos que nos afligen.

Gacetillas

MIL PESETAS al que presente

CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

UTILIDAD

Para producir aguas sulfurosas en casas buenas, frescas y sanas; para curarse las herpes, erupciones en la piel y todo lo que el vulgo llama humores, nada hay tan eficaz como el **azufre líquido galvanizado** legítimo del doctor Terrades.—Se vende en las farmacias y droguerías.

TELEGRAMAS

Servicio particular del ECO

SERVICIO RETRASADO

(Expuesto en nuestra pizarra durante el día de ayer)

Salida de la escuadra.—Número de muertos.—En persecución.

Madrid 4 (7 t.).—El domingo á las nueve y media de la mañana, apoyado por la artillería del castillo del Morro salió del puerto de Santiago de Cuba el Almirante Cervera.

Nuestra escuadra batióse heroicamente y sin perder el orden en que marchaban.

Hemos tenido dos muertos en el «Furor» y cuatro en el «Plutón.»

En persecución de la escuadra marcharon casi todos los barcos yanquis que se hallaban frente á Santiago de Cuba.

Rudo combate.—Los buques yanquis.

Madrid 4 (id. id.).—Cervera salió de Santiago de Cuba, entablado al mismo tiempo un rudo combate con los barcos enemigos.

El fuego era vivísimo. La escuadra llevaba al costado todos los buques yanquis.

A toda máquina.—Orden de marcha.

Madrid 4 (id. id.).—Los barcos de nuestra escuadra salieron á toda máquina forzando la boca del puerto.

A la cabeza marchaba el «Cristóbal Colón» que sostuvo el fuego con el enemigo hasta que salieron el «Vizcaya», el «Oquendo», el «Infanta María Teresa», el «Plutón» y el «Furor», todos los buques batiéronse durante la marcha.

Es inexacto que se haya ido á pique el «Plutón».

Cervera pasó por Manzanillo, y se cree que se dirige á la Habana.

Supónese que ha sido echado á pique un buque yanqui.

El combate.—Lo que dice Sampson.

Madrid 4 (11 n.).—El Almirante Sampson telegrafió al gobierno de Washington, dando cuenta del combate librado en Manzanillo entre las escuadras española y yanqui.

El citado despacho dice que los cañoneros españoles inutilizaron el crucero «Hornet», recibiendo otro de los cruceros yanquis once proyectiles de las disparos hechos por nuestra escuadra.

Añade Sampson que un torpedero español se fué á pique.

La prensa inglesa.—Los refuerzos.

Madrid 4 (id. id.).—En Londres los políticos y la prensa reconocen el fracaso de los yanquis en el ataque á Santiago de Cuba, donde los norteamericanos abandonaron las posiciones conquistadas.

El martes llegarán á Cuba 15.000 yanquis de refuerzo.

El día 30 llegaron á Manila, á bordo del «Charleston» los refuerzos yanquis.

Rumor desmentido.—En Aguadores.—Tenaz resistencia.

Madrid 4 (id. id.).—En los centros oficiales dícese que es inexacto que haya empeorado el general Linares.

El castillo del Morro sufrió grandes desperfectos á consecuencia de los disparos de los yanquis.

Estos fueron heroicamente rechazados en Aguadores, punto donde se hallaba el general Rubín.

Telegramas particulares recibidos de la Habana dicen que las defensas de Santiago de Cuba oponen tenaz resistencia.

Salida de la escuadra.—Los «destroyers».—Llegada de refuerzos.

Madrid 4 (id. id.).—La escuadra de Cervera salió del puerto de Santiago de Cuba el sábado.

En cablegrama oficial el general Blanco confirma la pérdida de los «destroyers.»

Créese que ha llegado á Santiago de Cuba la columna de Escario.

Contestación de Toral.—Telegramas de Londres.

Madrid 4 (12 n.).—El general Toral gobernador militar de Santiago de Cuba contestó á la intimación que hicieron los yanquis para la rendición de la plaza diciendo que el deber le obligaba á defenderla.

En Londres se han recibido telegramas de Washington diciendo que los norteamericanos al mando de Lauton penetraron en Santiago de Cuba por la parte Nordeste.

Los citados despachos añaden que se combate en las calles de aquella capital.

La escuadra de Cervera.—En expectativa.

Madrid 4 (id. id.).—Comunican de Londres que al salir el sábado del puerto de Santiago de Cuba la escuadra de Cervera, abrióse paso por entre veintidos buques yanquis.

Espéranse con ansiedad detalles del combate de las escuadras.

Declaraciones de Correa.—Los refuerzos.—La escuadra de Cámara.

Madrid 4 (id. id.).—El Ministro de la Guerra, Sr. Correa, ha declarado que las defensas de Santiago de Cuba dominan las poblaciones cercanas á las que se hallan en poder de los yanquis.

El plazo de la rendición de Santiago de Cuba terminó hoy.

Oficialmente sábase que la vanguardia de las fuerzas de Escario estuvo en contacto con la guarnición de Santiago de Cuba.

Resueltas las dificultades del aprovisionamiento del carbón supónese que la escuadra de Cámara se halla pasando el canal de Suez.

Lo que dice Schafter.—Posición inexpugnable.

Madrid 4 (id. id.).—Dicen de Nueva York que el general Schafter telegrafió diciendo que la situación de los yanquis es sumamente precaria por falta de víveres y vigor, cualidades guerreras.

Añade que los españoles se hallan establecidos en una posición casi inexpugnable.

SERVICIO CORRIENTE

Buques incendiados.—Triste fin.—Heridos.—Cervera prisionero.

URGENTE.—Madrid 5 (12'30 t.).—A veinte millas de Santiago de Cuba incendiáronse el «Vizcaya» el «Oquendo» y el «Infanta María Teresa».

Con objeto de evitar que los cogieran los yanquis á las sesenta millas los buques fueron embarrancados.

En el «Cristóbal Colón» hubo muchos heridos.

Fué hecho prisionero por los yanquis el Almirante Cervera.

Todos embarrancados.—Pabellón arriado.—Número de prisioneros y muertos.

URGENTE.—Madrid 5 (id. id.).—Todos los buques de la escuadra de Cervera se hallan embarrancados.

Asegúrase que el buque Almirante arrió el pabellón.

Hubo 1.300 prisioneros y 300 muertos entre ahogados y desaparecidos.

Confirmación de Sagasta.—Un buque incendiado y otro á pique.—Sin noticias.—Los naufragos.

URGENTE.—Madrid 5 (2'30 t.).—El Sr. Sagasta ha confirmado la noticia de que Cervera ha sido hecho prisionero.

Ha sido incendiado el «Oquendo» y se ha ido á pique el «Infanta María Teresa.»

Nada se sabe acerca de los buques «Vizcaya» y «Colón.»

Los naufragos de los «destroyers» han llegado al castillo del Morro.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN COMPARADA

	DIA 4.	DIA 5.
Interior.	47'55	47'05
Exterior.	57'45	57'50
Amortizable.	58'15	
Cubas Viejas.	53'15	52'50
Idem Nuevas.	43'40	42'25
Cédulas.		
Aduanas.	78'50	78'00
Filipinas.	54'00	54'25
Tabacalera.	198'00	197'00
Banco de España.	333'00	333'00
Obligaciones del Tesoro.	000'00	000'00
CAMBIOS		
París.	84'60	85'00
Londres.	46'50	46'70

L.

Por lo avanzado de la hora nos vemos precisados á cerrar nuestra edición de hoy sin haber recibido el servicio telegráfico de anoche.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS

A LOS PADRES DE FAMILIA

El Director del Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza «La Escuela Española», establecida en la Rúa Nueva, 23, principal, comunica á aquellos que las clases de primera enseñanza no se cierran en este Centro hasta el día 13 de Agosto próximo, reanudándose el 22 del mismo mes.

VENTA

Se hace de la casa núm. 9 de la calle Nueva. En la Calderería 45 informarán.

ARRIENDO

Se hace de una casa con huerta con buenas habitaciones y cómoda para una familia por la temporada de verano ó resto de año en la parroquia de Luou lugar de la Iglesia cerca de la estación de Osebe en los almacenes de madera de Cándido Castro darán razón.

ARRIENDO

Se necesita un bajo con cocina, próximo al Preguntoiro.

En el «Paraiso» darán razón.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de un solar en la Algalia de Arriba número 49.

En la Carrera del Conde número 31 darán razón.

VENTA

Se vende la casa número 69 de la calle de Sar, tiene dos pisos, tienda para establecimiento y huerta.

Darán razón, Patio de Madres núm. 9.

ARRIENDO

Se hace de los pisos altos de la casa número 44 de la calle del Franco. En los bajos darán razón.

ANTONIO CONDE, HIJOS VILLAGARCIA

COMISIONES, CONSIGNACIONES Y TRÁNSITOS ALMACENISTAS DE HARINAS Y CEREALES, ETCÉTERA REPRESENTANTES DE COMPAÑÍAS ASEGURADORAS

Agentes del Bureau Veritas

Consignatarios de la Compañía navegación

LA BANDERA ESPAÑOLA

línea de vapores correos á la Isla de Cuba. Admiten carga y pasajeros á los que se les da esmerado trato, vino en las comidas y asistencia médica gratuita.

CASA EN VIEGO

<p>Cajas 0,50 y 1 ptas. Sres. Bermejo y Pérez Huérfanas 17.</p>	<p>Pídase en todas las Farmacias Bicarbonato de Sosa QUÍMICAMENTE PURO DEL FARMACÉUTICO SR. TORRES MUÑOZ Calle de S. Marcos 11 Exigid la firma de Torres Muñoz en el cierre de la caja.</p>	<p>Caja 0,50 y 1 ptas. Sres. Bermejo y Pérez Huérfanas 17.</p>
--	--	---

Pídase en todos los Cafés, Hoteles y establecimientos de Ultramarinos

LA CERVEZA ALEMANA «DOS GALLOS»

Unico importador en esta acreditada marca

SALVADOR PENA

San Andrés, 101.—LA CORUNA

LA SIN RIVAL

Agencia de Negocios y Embarques.

Único representante en todos los partidos

Don Manuel Morales y González

Calle Patio de Madres núm. 9 SANTIAGO

En la oficina de esta Agencia, se facilitan pasajes á las personas que deseen embarcarse para las Américas y Península en todas las Compañías de Vapores correos advirtiéndole á los que gusten visitar esta casa, encontrarán en ella más ventaja que en otra alguna, pudiendo elegir el embarque en el puerto que más le agrade al pasajero.

Peluquería del señor Pena

La establecida en el bajo del Toral número 3 se trasladó al piso principal izquierda del número 7 de dicha plazuela en cuyos bajos están instaladas las oficinas de la «Gaceta».

†

Primer aniversario.
EL SEÑOR

DON RAFAEL POL Y DOMINGUEZ

JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE VILLALBA

falleció en dicho pueblo el 7 de Julio de 1897.

D. E. P.

La viuda, hijos, hermanos y demás parientes, ruegan á las persona piadosas y de su amistad se dignen asistir al Acto fúnebre que por el eterno descanso de su alma ha de celebrarse el Jueves 7 del corriente mes en la iglesia conventual de PP. Franciscanos, á la hora de ocho y media de la mañana, así como á algunas de las misas que en dicho día se celebren en la referida iglesia; y por todo anticipan gracias.

Santiago 5 de Julio de 1898.

EMULSION ESPINAR

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de sosa—Este medicamento tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas en el Escrolismo de los niños, Raquitismo, Anemia, Afecciones del pulmón, Inapetencia, Debilidad general ha adquirido por su esmerada elaboración y economía en el precio la fama de que hoy goza.—Compite con ventajas con la extranjera.

EEPOSITO exclusivo en Santiago: Sres. Bermejo y Pérez, Droguería. De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

LA REINA DEL TOCADOR

(COMERCIO DE PEDRO PENA), RUA DEL VILLAR NUMERO 66

Llegaron las últimas novedades en corbatas y abanicos japoneses.

Gran surtido en perfumería de las principales fábricas Francesas, Inglesas y Nacionales.
 Gran surtido en guantes, cuellos y puños, bronces, porcelanas, carteras, petacas, tarjeteros, neceseres, alfileres, botonaduras, cepillos de todas clases, peines, artículos de fantasía para regalo. Navajas para afeitar marca Salingen, (se garantizan).—GUANTES de todas clases.

LUCAS DE LA RIVA GRAN REALIZACION VERDAD

SANTIAGO PREGUNTOIRO, 35

Por cesación en el comercio se venden á precios reducidos las existencias de este Almacén de Pañería y tejidos de lana, hilo y algodón.

Para abreviar la realización se ceden todos los artículos con mayores y positivas rebajas de precios.

35 PREGUNTOIRO 35

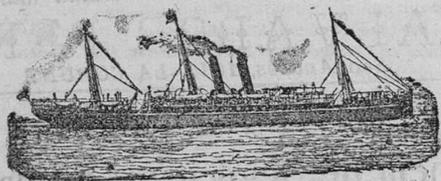
Fábrica de serrar maderas

BALTASAR ESCUDERO E HIJOS

EN LARANO (VIDAN)

Gran surtido de maderas del país.
 TABLA de pino alineada á 7 reales vara fraguera, idem la misma sin alinear á 5 y medio reales.
 TABLA de pulgada de grueso á 5 reales vara fraguera.
 TABLA de 3/4 pulgadas á 4 reales.
 TABLILLA á 3 reales vara fraguera, idem escogida á 3 y medio reales y alineada á 4 y medio reales.
 Gran surtido de pontones y cingos de cielo raso.
 BARROTILLO ochavado de diez cuartas de largo á 3 reales el ciento, idem el ordinario á 5 y á 6 reales el ciento.
 CARROTILLO de 5 y 6 cuartas largo á 4 reales el ciento.
 Estos precios son en fábrica pero si se toma por caro se pone en el pueblo.
 Se reciben encargos en el taller de mármoles de José Rodríguez Rúa del Villar número 29.

MALA REAL



VAPORES CORREOS

El 10 de Julio saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires el magnífico y de gran porte vapor

NILE

El 24 de Julio saldrá de Vigo para los mismos puertos, el vapor

MAGDALENA

La marcha de todos los vapores es 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas.

Llevan cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

El viaje á los pasajeros que quieren embarcar en Vigo les será abonado por el Agente de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.

Para mas informes y obtener billetes dirigirse á las agencias de la Compañía.

AVISO.—La cuarentena actual impuesta en la República Argentina contra las procedencias del Brasil, es de 24 horas de observación, y los buques de esta Compañía no sufren detención alguna, debido á que en Montevideo se embarca un médico Inspector de Sanidad argentino que hace cumplir las 24 horas de observación, contando con el tiempo que se emplea en el despacho en el puerto de Montevideo y el invertido en el viaje desde dicho puerto al de Buenos Aires.

En VILLAGARCIA Y CARRIL Sres. González y Fernández.
 Agente general en el Norte de España y en Vigo. D. Estanislao Duán.

LA DULCE ALIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA
 VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

BLANCA

Rúa del Villar, 33.
 SANTIAGO

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

DE

SANTIAGO MARTINEZ

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en todos los artículos del ramo; en vinos y licores tiene las más renombradas marcas nacionales y extranjeras. Pídase el catálogo de precios rogando lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores- Correos de Loyd-Norte-Alemán.
 LINEA RÁPIDA

Para más informes dirigirse á los agentes en Villagarcía señores Hijos de José García Reboledo.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clases vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para Llo PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos-Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas camaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

HAMBURG--SUD AMERIKANISCHE

DAMPFSCHIFFFAHRTS-GESELLSCHAFT

Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Rio de la Plata
 Vapores de la Compañía.

Amazonas	Córdoba.	Montevideo.	Portoalegre
Argentina.	Corrientes.	Olinda.	Rio.
Azuay.	Curitiba.	Paraguassu.	Rosario.
Bahía.	Destirro.	Paranagua.	San Nicolás.
Batavia.	Guaybá.	Patagonia.	Sao Paulo.
Buenos Aires.	Taparica.	Pernambuco.	Taquary.
Cintra.	Maceio.	Petropolis id.	Tucuman.
	Mendoza.		

SERVICIO QUINCENAL

Admiten carga y pasajeros.—Llevan camareros y cocineros españoles. Los pasajeros tienen que presentarse en la Agencia de Vigo el vispera de la salida. Estos buques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como las demás Compañías por que no conduce carga para Brasil. Solamente tocan en Rio Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen comunicados para Montevideo.

De otros detalles informarán:
 En CORUÑA Sres. Hijos de Marchesi Dalmau.
 En CALDAS CARRIL y VILLAGARCIA D. Elisardo Domínguez y los señores Hijos de Buhigas y Prats.
 En VIGO Agente general en España, Sres. SALVADOR ARANDA, Arenal.

JOSE PEDROS Y COMPAÑIA

FRANCIA BAYONA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasajes y Bayona, y viceversa por los vapores:

PILES	NORTE
CANTABRIA	GALICIA
HERNANI	BAYONÉS

admitiendo pasajeros y carga.
 Consignatario en Carril y Villagarcía, DON RICARDO CAAMAÑO

GARCIA Y BUHIGAS

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adendos y Aforos

CARRIL

RAMON CONSTENLA, MARMOLISTA

RUA DEL VILLAR, 29.—SANTIAGO

MARMOLES EN COMPETENCIA CON LA CANTERIA

Lápidas con cien letras, desde 25 pesetas en adelante.
 Sepulturas, desde 25 pesetas en adelante.
 Pilas bautismales, desde 125 pesetas en adelante.
 Pilas pequeñas de agua bendita, á 12 pesetas.
 Metro cuadrado para embaldosado de iglesias, portales y cocinas, á 11 pesetas.
 Metro lineal de escalones para portales, etc., desde 15 pesetas en adelante.

Revestidos para portales y fachadas de casas etc., desde 30 pesetas metro a curado.
 Vertederos para cocinas, desde 20 pesetas en adelante.
 Pilas de baño, desde 180 pesetas.
 Metro cuadrado para muebles, desde 20 pesetas.
 Estufas para sala, desde 80 pesetas en adelante.
 Cruces para cementerios con cien letras, á 25 pesetas.

NOTA.—Se hacen escaleras con balaustrada, fuentes para jardines, ornamentación, escultura en mármoles y cantería. Todo á precios sumamente económicos.
 Para pedidos dirigirse á Santiago, RAMON CONSTENLA

RUA DEL VILLAR NUMERO 29